



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 37840

Año 105

Guayaquil, lunes 10 de octubre de 1988

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA JORLI C. LTDA.

1.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA JORLI C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 27 de octubre de 1987 ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, doctor Carlos Quiñonez Velásquez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 88-2-2-1- 04181 el 28 de septiembre de 1988.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jorge Durán Dyer, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 550.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 700.000,00.

4.- **INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.

5.- **NÓMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Jorge Durán Dyer y Hilda Rendón de Durán.

6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula Sexta la misma que dirá: El capital de la compañía Inmobiliaria Jorli C. Ltda. es de setecientos mil sucos dividido en setecientas participaciones individuales de un mil sucos cada una. La compañía entregará a cada socio un certificado de aportación que tendrá el carácter de no negociable. En cuanto al aumento o reducción del capital así como a la cesión de las participaciones sociales, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador.

Guayaquil, 29 de septiembre de 1988
AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS
Secretario de la Superintendencia
De Compañías Oficina de Guayaquil

Octubre 10